



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
12 NOV 2008	
Recibido.....1335.....	Hs.
Exp. N°.....21594 ?}.....	F.V.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe **DECLARA DE SU INTERÉS** a las actividades conmemorativas del 40^a Aniversario de la Asociación del Personal de la Universidad de Rosario (APUR).

MARCELO LUIS GASTALDI
Diputado Provincial

SEÑOR PRESIDENTE

La Asociación del Personal de la Universidad de Rosario fue creada el 19/12/1968, prácticamente junto a la misma Universidad Nacional de Rosario, por lo que ambas celebran los cuarenta años de su creación.

Su creación se justificó en la necesidad de contar con una identidad gremial propia, dado que el personal estaba nucleado en la Asociación del Personal de la Universidad Nacional del Litoral, y de dicha Universidad se escindió la de Rosario.

A través de sus 40 años de vida, A.P.U.R. ha tenido una importante participación y ha sido actor permanente de las decisiones sociales, políticas y administrativas de la Casa del Altos Estudios de Rosario.

A.P.U.R. bregó constantemente por la defensa de los intereses profesionales de sus afiliados, y ha obtenido logros importantes, como el actual 1º Convenio Colectivo de Trabajadores No Docentes, logrado mediante Decreto Nacional 366/2006, dictado por el ex Presidente Dr. Néstor Kirchner.

A través del tiempo y con el esfuerzo diario y sostenido de su dirigencia, consolidó una estructura vigorosa, tanto en su parte edilicia como en los beneficios sociales, culturales y gremiales que pone a disposición de la totalidad de sus afiliados.

La A.P.U.R., entre sus actividades conmemorativas realizará una Cena que contará con la presencia de autoridades de todos los órdenes y por tal motivo aparece como una excelente oportunidad que esta Cámara adhiera a las actividades conmemorativas de una entidad con tanta trascendencia social y gremial.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares acompañen con el voto afirmativo a la presente iniciativa.

MARCELO LUIS GASTALDI
Diputado Provincial